

SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L.
INFORME DE GERENCIA
Ejercicio Económico 2018

Abril 16, 2019

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L., el informe anual en el cual analizo las actividades y expongo un diagnóstico general de la Compañía, durante el ejercicio económico 2018.

1.- Entorno General

El Ecuador cerró el 2018 con una inflación del 0,27%.

El 2018 la situación económica del país no ha tenido el incremento y mejora esperada y proyectada en el 2017 lo que ha provocado una serie de medias tomadas por el Gobierno Nacional a fines del 2018.

Se estima que el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2018 fue del 1% (1,4% menos que el 2017), la recaudación de impuestos y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante este año; el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo y de nuevos compromisos internacionales, no se descarta un acercamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI), dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles; así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público.

Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019, con un precio del crudo del orden de los \$60 el barril.

La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas, como alternativas claras la reducción del déficit, vía renegociación del pago del servicio de la deuda y contratación de nueva deuda, en condiciones (plazos, tasas, etc) diferentes a las del pasado inmediato, búsqueda de inversiones extranjeras que estimulen la producción con un paquete de estímulos y seguridades jurídicas, estricta recaudación tributaria, con la legislación vigente.

Todas estas medidas junto a un manejo certero y eficiente en el ámbito financiero son parte de un programa económico propuesto e impulsado por el gobierno para el 2019, con este panorama el Ecuador enfrenta un año complicado económicamente y se estima que en el tercer trimestre del 2019 se podrá evaluar si las medidas económicas están teniendo algún tipo de beneficio según lo planificado.

2. Situación de la Compañía SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L.

Con respecto a la actividad de la Compañía, debo mencionar que la Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, con fecha 18 de Febrero del año 2010, y debidamente inscrita ante el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 26 de Febrero del 2010, con un capital social de US\$1,000 (MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Su constitución mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, con fecha 30 de marzo del 2010, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 6 de Abril del 2010.

A la fecha del presente informe no han existido nuevas cesiones de participaciones, por lo que debo manifestar que se mantienen los mismos socios extranjeros.

Por otra parte debo informar que la operación de la compañía durante el ejercicio económico 2018, arrojó la siguiente utilidad después de impuestos: US\$ 273,170.51

Adicionalmente, debo manifestar que al amparo de lo establecido en el Art. 109 de la Ley de Compañías: “la compañía tiene la obligación de formar un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto”.

El manejo de nuestras operaciones ha sido la mejora permanente en los niveles de eficiencia, y el cumplimiento cabal de las disposiciones de la Junta General, lo cual nos ha permitido que las metas y objetivos previstos se hayan logrado durante el ejercicio económico 2018.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales han cumplido las expectativas establecidas; sin embargo, en el ejercicio 2019 confiamos que podremos efectuar nuevas alianzas y negocios en otros ámbitos fuera del negocio aéreo que nos permita generar mayores oportunidades de negocio.

Finalmente, es importante mencionar que la Compañía ha dado fiel cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como también todas las disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Luis Diego Freire Navarrete
Gerente General